



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

Código: ALM_5.4 IE	Página: 1-8
Fecha de Emisión: 23/06/2008	Fecha de Rev. 24/06/08
	No. De Rev. 1
Elaboró: COORDINADOR DE CATEGORÍA	
Aprobado por: SECRETARIA ACADÉMICA	

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

UACH - Movilidad Estudiantil - Microsoft Internet Explorer - Prodigy Internet

File Edit View Favorites Tools Help

Back Forward Stop Home Search Favorites RSS Feeds Print Mail

Address http://www.uach.mx/academica_y_escolar/2008/03/07/movilidad_estudiantil/ Go

Google Ir Marcadores 188 bloqueados ABC Corrector ortográfico a Traducir Configuración

UACH - Movilidad Estudiantil - Microsoft Internet Explorer - Prodigy Internet

UACH - Academia y Escolar

Google Búsqueda personalizada

Buscar

Académica y escolar
Institucional y jurídica
Extensión y difusión
Investigación y posgrado
Administrativa y financiera
Conoce la UACH
Transparencia

Enviar Texto Imprimir

[Página anterior](#)

Movilidad Estudiantil

El Espacio Común de Educación Superior tiene dentro de sus objetivos, el de impulsar la movilidad de estudiantes a través del apoyo a la realización de estancias académicas en las IES integrantes del ECOES.

CONVOCATORIA
agosto – diciembre de 2008

Las Instituciones de Educación Superior (IES) del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y el Grupo SANTANDER

CONVOCAN

A los estudiantes de licenciatura y posgrado a presentar su candidatura para obtener una beca de movilidad estudiantil, de conformidad con las siguientes

BASES

CONVOCATORIA
Programa de
Movilidad
SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Banco Santander

DE INTERÉS

VA POR LA PAZ

Catálogo de CAPACITACIÓN

Programa de
Movilidad

Transparencia UACH

XXV
Congreso Nacional
de Servicio Social
Formación Integral y
Desarrollo Comunitario

http://www.uach.mx/academica_y_escolar/2008/03/07/movilidad_estudiantil/



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL



AGOSTO – DICIEMBRE DE 2008

Las Instituciones de Educación Superior (IES) del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y el Grupo SANTANDER

CONVOCAN

A los estudiantes de licenciatura y posgrado a presentar su candidatura para obtener una beca de movilidad estudiantil, de conformidad con las siguientes

BASES

1. Ser alumno regular de tiempo completo de licenciatura, maestría o doctorado con promedio mínimo de 8.5.
2. Estar inscrito en alguna de las licenciaturas o programas de posgrado de las IES del ECOES.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

CONDICIONES GENERALES

- Las estancias académicas serán para:
 - Cursar asignaturas correspondientes a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
 - Culminar la tesis de licenciatura.
 - Realizar actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura, mediante alguna de las modalidades de titulación aprobadas por las IES de procedencia.
 - Las estancias se realizarán únicamente, en las licenciaturas, maestrías y doctorados definidos para tal efecto por las IES de destino (consultar las ligas correspondientes en la página electrónica).
- 2. Las estancias tendrán una duración mínima de 3 meses y máxima de 5 meses.
- 3. Las actividades académicas serán de carácter obligatorio y el estudiante deberá dedicar tiempo completo.
- 4. En todos los casos, el título o grado académico será expedido por la institución de origen.
- 5. Los candidatos serán propuestos por los comités institucionales de las instituciones de origen.
- 6. El otorgamiento de las becas estará a cargo de un Comité Dictaminador presidido por la Secretaría Ejecutiva del ECOES, atendiendo los requisitos establecidos en esta Convocatoria.
- 7. NO habrá renovación de beca para los alumnos que hayan sido beneficiados con anterioridad, en ninguna de las modalidades.
- 8. Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será definido y resuelto por el Comité Dictaminador.

CONDICIONES ACADÉMICAS

1. Las aceptaciones dependerán exclusivamente de las instituciones de destino.
2. Las instituciones de destino enviarán cartas oficiales de aceptación a la institución de origen, la vigencia de las cartas será por el semestre para el que fue aceptado.
3. Los estudiantes aceptados se sujetarán, durante el período de su estancia, a las normas y condiciones académicas que rijan en la IES de destino.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

4. Las IES de destino expedirán una constancia que acredite el cumplimiento del objetivo académico para el cual se otorgó la beca.
5. Las IES de origen reconocerán las constancias emitidas por las IES de destino y acreditarán a sus estudiantes de acuerdo con sus criterios y normatividad interna.
6. Los estudiantes que NO recibieron beca y decidan realizar movilidad deberán notificarlo por escrito al responsable de movilidad de su institución, la solicitud deberá llevar la firma del alumno. Alumno que no cubra este requisito no podrá realizar su estancia en este programa.
7. El responsable de movilidad de la IES de origen informará de todos aquellos alumnos que realizarán su estancia académica sin beca a:
 - a) El coordinador o responsable académico de la IES de origen,
 - b) Al responsable de movilidad de la IES de destino,
 - c) La Secretaría Ejecutiva del ECOES.

CONDICIONES ECONÓMICAS

1. Las IES de destino exentarán el pago de inscripción y colegiatura a los estudiantes participantes en el programa de movilidad.
2. El monto mensual de la beca será de \$5,000.00 para estudiantes que realicen movilidad fuera de su entidad federativa. Los casos que no cumplan con esta condición serán evaluados por el Comité Dictaminador.
3. Los gastos de transportación correrán por cuenta del estudiante.

REQUISITOS GENERALES

1. Ser alumno regular de tiempo completo de licenciatura, maestría o doctorado.
2. Tener un promedio mínimo de 8.5.
3. Los estudiantes deberán contar con el seguro médico facultativo del IMSS o un seguro de gastos médicos mayores y entregarán copia de su alta o póliza al responsable de movilidad de su institución.
4. Los estudiantes se comprometen a dedicar tiempo completo a las actividades académicas del programa de movilidad.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- a) Para cursos de licenciatura

- Formato de solicitud de becas ECOES-Santander.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

- Formato de participación en la modalidad de cursos de licenciatura avalado por el responsable académico de su carrera. Formato ECOES disponible en: <http://www.ecoes.unam.mx>.
- Tener cubiertos 60% créditos al solicitar la beca.
- Cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por las IES de destino.
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.
- b) Para término de tesis de licenciatura y realizar actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura.
- Formato de solicitud de becas ECOES-Santander.
- Formato de participación en la modalidad de término de tesis de licenciatura o actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura.
- Tener cubierto el 100% de créditos al solicitar la beca.
- Proyecto de investigación o plan de trabajo con cronograma de actividades a realizar en 3 ó 4 cuartillas, avalado por el director de tesis y por el coordinador o responsable de la carrera de la institución de origen indicando el porcentaje de avance de su tesis.
- Oficio de aceptación del profesor-investigador que fungirá como asesor de tesis en la institución de destino con visto bueno del coordinador o responsable de la carrera de la institución receptora.
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

- El período de la estancia deberá estar comprendido dentro de los semestres escolares establecidos en su plan de estudios.
- Haber acreditado como mínimo el primer semestre académico de su programa, al solicitar la beca.
- Cumplir con los requisitos particulares del programa de posgrado en el que desea realizar la estancia en la institución de destino.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

c) Para cursos

- Formato de solicitud de becas ECOES-Santander.
- Formato de participación en la modalidad de cursos (posgrado).
- Programa de estudios a realizar, avalado por el tutor principal o el responsable del programa de posgrado de su institución y oficio de aceptación del responsable del programa de posgrado de la institución receptora. Formato ECOES disponible en <http://www.ecoes.unam.mx>.
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.

d) Para estancias de investigación

- Formato de solicitud de becas ECOES-Santander.
- Formato de participación en la modalidad de estancia de investigación (posgrado).
- Plan de trabajo (3-4 cuartillas) con cronograma de actividades avalado por el tutor principal y por el responsable del programa de posgrado.
- Oficio de aceptación del asesor/tutor y del responsable del programa de posgrado en la institución de destino.
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.

PROCEDIMIENTO

a) La fecha de inicio de registro para quienes cubran con todos los requisitos y hayan sido dados de alta por su responsable de movilidad, es el lunes 10 de marzo de 2008, y la fecha límite de inscripción será el viernes 18 de abril de 2008, únicamente a través de la página electrónica: <http://www.ecoes.unam.mx>.

b) Los alumnos interesados en participar en el proceso de selección en alguna de las modalidades de movilidad, deberán entregar en la oficina de los responsables de movilidad estudiantil de su institución de origen, antes del 18 de abril de 2008:



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

Documentación específica de la modalidad en la que quiere participar (ver apartado de requisitos específicos).

1. Copia impresa de su registro en línea.
2. Copia del alta del seguro médico facultativo o copia de la póliza del seguro de gastos médicos mayores.
3. Historia académica actualizada al último semestre cursado.
4. Constancia de inscripción del semestre que cursa.
5. Currículum ☐ital actualizado, SIN documentos probatorios.
6. Dos copias de la credencial de elector del IFE, por ambos lados.
7. Dos copias de pasaporte y forma migratoria para estudiantes extranjeros.

c) No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.

d) El resultado emitido por el Comité Dictaminador será inapelable y se dará a conocer el viernes 23 de mayo de 2008 en el sitio web:
<http://www.ecoes.unam.mx>

Si el estudiante es beneficiado con la beca, deberá:

- Abrir una Supercuenta Universia en cualquier sucursal del Banco Santander más cercano a su domicilio y mantener \$50.00 (cincuenta pesos m/n) como saldo mínimo para que no sea cancelada, en la cual se depositará mensualmente la beca. Si ya se tiene una cuenta con el Banco Santander remitir su número al responsable de movilidad de la IES de origen.

- Entregar copia de la solicitud del contrato de apertura de cuenta bancaria Santander Universia con número de cuenta legible al responsable del Programa de Movilidad Estudiantil de su institución de origen a fin de que éste lo informe a la Secretaría Ejecutiva del ECOES de manera inmediata.

Secretaría Ejecutiva del ECOES
Ciudad de México, marzo de 2008



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero en Ecología

RESULTADOS DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE ZOOTECHNIA

No. DE ESTUDIANTES	LUGAR DE LA ESTANCIA	TIEMPO
3	Oklahoma, E. U. A	1 semestre
8	Canadá	1 semestre
10	Universidades nacionales*	1 semestre
4	Verano Científico en la UNAM**	1 verano
2	Verano Científico en Cozumel**	1 verano
2	Verano Científico en Morelos**	1 verano
25	Centros de Investigación Nacionales***	1 verano

* Becados por ECOES

** Becados por la Academia de las Ciencias

***Apoyados por la Facultad

No. DE ESTUDIANTES	LUGAR DE PROCEDENCIA	TIEMPO
8	Universidades nacionales	1 semestre
12	Universidades nacionales	1 mes
25	Oklahoma, E.U.A y Manitoba, Canadá.	***

*** Estancia corta